



**Con tu participación, ayudas a verificar que las obras, acciones y/o servicios se ejecuten con orden, transparencia, honestidad y calidad.**



# CONTRALORÍA SOCIAL



**También puedes acudir a:**

**Contraloría del Estado**, ubicada en Av. José María Chávez 123 C.C. Plaza Patria Planta Alta, local 40, Zona Centro, Aguascalientes, Ags.

**Atención Ciudadana de la Secretaría de la Función Pública**, ubicada en Av. Insurgentes Sur #1735, P.B. Colonia Guadalupe Inn, Delegación Álvaro Obregón, CP 01020, México, D.F., de Lunes a Viernes de 16:00 a 18:00 horas.



**Atención:**

**MCE Marco Antonio Zepeda Lobato**  
Jefe del Departamento de Planeación y Evaluación Institucional y encargado de la Contraloría Social.

01 (495) 956 50 63 Ext. 186  
marco.zepeda@utcalvillo.edu.mx

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CALVILLO

**PRODEP**  
Programa para el Desarrollo Profesional Docente



**CONTRALORÍA SOCIAL**

En línea: [www.gob.mx/sfp](http://www.gob.mx/sfp)

## ¿Qué es Contraloría Social?

Es el conjunto de acciones de control, vigilancia y evaluación que realizan las personas de manera organizada, con el propósito de contribuir a que la gestión gubernamental y el manejo de los recursos públicos se realice en términos de transparencia, eficacia, legalidad y honradez para exigir la rendición de cuentas a sus gobernantes.



AGUASCALIENTES  
GOBIERNO DEL ESTADO  
Contigo al 100

## ¿Para qué sirve?

- Garantiza tu derecho a conocer información sobre las obras y acciones que los programas llevan a cabo.
- Contribuyen al ejercicio oportuno, transparente y apegado a la ley de los recursos públicos.
- Ayuda a que las obras y/o servicios se concluyan y entreguen en tiempo y forma.
- Inhibe actos de corrupción, la discrecionalidad y el uso de político de los programas públicos.
- Mejora la calidad de las obras y los servicios.
- Vigila que se respete el principio de equidad de género en los programas.
- Obliga a que las autoridades competentes atiendan las quejas y denuncias en tiempo y forma.

## Motivos de quejas y Denuncias

- Desvío de recursos.
- Maltrato.
- Prepotencia por parte de servidores Públicos.
- Retraso en el inicio de obras y/o servicios.
- Mala calidad de las obras y/o servicios.
- Incumplimiento en la entrega de los apoyos.
- Entre otros.

## Formato de quejas y denuncias

## Ingresa a:

[www.utcalvillo.edu.mx](http://www.utcalvillo.edu.mx)

**Descarga el formato y registra los datos solicitados.**

## PARA PRESENTAR:

**QUEJAS  
DENUNCIAS  
RECONOCIMIENTOS  
PETICIONES**

Acude al Departamento de Planeación y Evaluación Institucional.

o si prefieres llama al teléfono:

**(495) 956 5063**  
**Ext. 186**

o escríbenos al correo electrónico

[buzondesugerencias@utcalvillo.edu.mx](mailto:buzondesugerencias@utcalvillo.edu.mx)